AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE

ANUNCIO de 29 de julio de 2025 sobre nombramientos como funcionarios de carrera. (2025081286)

Por Resolución de Alcaldía n.º 508/2025, de fecha 29 de julio de 2025, una vez concluido el procedimiento de selección para cubrir dos plazas de Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Herrera del Duque, se ha efectuado el nombramiento como funcionario de carrera de:

N.º	Apellidos y Nombre	DNI
1	Hernández Domínguez Miguel Ángel	**1184***
2	Pedro Rejas Luciano	**8639***

El personal funcionario nombrado deberá tomar posesión en el plazo establecido reglamentariamente.

Lo que se hace público a los efectos del artículo el artículo 99 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Lo anterior se difunde para general conocimiento, advirtiendo que contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Sr. Alcalde dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la misma o su publicación o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Mérida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- administrativa. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Herrera del Duque, 29 de julio de 2025. El Alcalde-Presidente, SATURNINO ALCÁZAR VAQUERIZO.

• • •